

Acta N° 21-2023

Cuarto Cabildo Abierto.

En el Municipio de Vado Ancho, Departamento de El Paraíso, reunidos los miembros de la Corporación Municipal, en el Local que ocupa el Salón de reuniones, en Sesión del Cuarto Cabildo Abierto, el día de hoy Lunes 18 de Septiembre del año 2023.- 1.- Comprobación del Quórum:

Con la asistencia del Sr. Alcalde Municipal Hector Anaún García López, Nalda Celina Aguilar Briceño, Vice Alcalde y con la presencia de los regidores por Su Orden: Olman Elivaldo Espinal Briceño, primer regidor, Rossana Briceño Sánchez Segunda regidora, Yasmey Liseth Contreras Sierra Tercera regidora, Roberto Gonzales Jimenez, Cuarto regidor en presencia, Ingenieros encargados de la Empresa que tiene a cargo el Plan de Desarrollo Municipal y Ciudadanos representantes de Fuerzas Vivas de cada una de las Comunidades del Municipio y la Secretaría Municipal que da Fé.

2.- Apertura de la Sesión: El Sr. Alcalde Municipal da por apertura la Sesión a las 10: de la mañana, dando la bienvenida a cada uno de los presentes.- 3.- Oración a Dios: Dirigida por el mismo Sr. Alcalde para poner todo en manos de Dios.- 4.- Lectura, discusión, aprobación y Firma del acta. Misma que fue leída, discutida lo suficientemente sin ninguna modificación.

5.- Aprobación y socialización del PDM. 2024-2028. La Gerente General de la empresa consultora de realizar el PDM, se presentó ante la asamblea y explica que se va dar a conocer las Fases del PDM, Plan de Inversión Anual 2024, Siguiendo como Metodología la línea base comunitaria, plan de Desarrollo Comunitario, Planes zonales, plan de Inversión Municipal Anual y Consolidación del PEDM

Quien dio una reseña de todo el proceso realizado durante las Fases, se le entregara a cada presidente de las Comunidades su respectivo PDC, le dio lectura al PDC de la Aldea el Centro como ejemplo de cada uno. El Sr. Jonas López, pide la palabra y opina que eso fue lo que se planteo de cada Comunidad, lo que expusimos en reunión. El regidor Olman Espinal pregunta a quien se le va entregar el PDC, de la Comunidad. La Ing. encargada se comprometió como empresa darles una copia para cada presidente de el respectivo caserío, Seguidamente la Ing. Irene Caseres da a conocer los proyectos Plasmados en Plan de Inversión Municipal Anual 2024, son 25 proyectos para un monto aproximado 20,400,000.00. Lps. que puede aumentar o bajar, esto es a largo plazo.- La Corporación Municipal en resolución Unanime Acuerda: Aprobar el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2024-2028., quedando en Vigencia a partir del 01 de Enero del 2024. 6.- Asuntos Varios. El Sr. Andres Espinal pide la palabra quien opina que los trabajos de arreglos de carreteras, se hagan a mano, es más el dinero que se llevan con esa maquina que ya ni sirve esto se viene dando desde hace mucho tiempo esa es la observación que hago de acuerdo al monto que se presento en el plan de Inversión.- El regidor Roberto Gonzales opina al respecto que con los proyectos de pavimento ciclopico ya no se podrá poner Maquinaria a trabajar en esas comunidades, si no que se hará a mano, es algo que ya

se había hablado en reunión de corporación. La Vice Alcaldesa aporta que la Juventud de ahora ya no quiere trabajar con las personas de antes que realizaban los trabajos con esmero y empeño. La regidora Yasmey Contreras hace la observación en cuanto a lo presupuestado en la compra de campo de Fútbol, se que no se gastará un millón pero los presentes deben saberlo.

El Sr. Efraín Rodríguez presidente del Caserio el Terrero opina estar de acuerdo con la participación del Sr. Andres Espinal que se divida el presupuesto que se le de Trabajo a las personas de las comunidades. La Tesorera Municipal, aclara que esos montos son para 5 años, no es para un solo año. el desarrollo del PDM es un requisito que pide Gobernación, que tiene que estar actualizado este proyecto entro a licitación ganando está empresa consultora por el monto mas bajo el cual es de \$530,000.00. 7.- Cierre de la Sesión: no habiendo mas de que tratar se dio por cerrado la sesión a las 12:00 del mediodía, para mayor legalidad Firmamos Todos.

Nombre.	Lugar	Cargo	Firma.
1. Juan Mario Cáceres Martínez	Tegucigalpa	Gerente Gen. Staff.	[Firma]
2. Guido Zúñiga Heredia	Tegucigalpa	Coordinador	[Firma]
3. Fanel Pérez H.	Cerro Lare.	Auxiliar F.P.H.	[Firma]
4. Petronila Medina.	San Jeronimo	Pres. Patronato.	[Firma]
5. Fanny Briceño	Hato Quemado	Voluntaria de Salud.	Fanny Briceño.
6. Juan Angel Rodríguez	Apasupo	Auxiliar	Juan
7. Natanael Rodríguez.	Terrero	Auxiliar.	
8. José de Jesus Lopez	Apasupo	Vice-Presidente Patron.	Jesús
9. José Manuel Lagos	Apasupo		Manuel Lagos
10. Ricardo Ramírez	Uvillas	Auxiliar	



Nombre.	Cargo.	Lugar	Firma.
11. Amparo García.	Pres. Patronato	Paso Larc.	Amparo García
12. Efraín Rodríguez.	Pres. Patronato	Terrero.	Efraín Rodríguez
13. Teófilo Saucedo.	Pres. Patronato	Jinicuab.	Teófilo Saucedo
14. Jonas López.	Pres. Patronato	Los Planes.	Jonas López
15. Trinidad Martínez.	Pres. Patronato	Zaire.	Trinidad Martínez
16. Andrés Espinal.	Pres. Patronato	Vado Ancho.	Andrés Espinal
17. Jhony Sánchez.			Jhony Sánchez
18. Luis Reynieri López.	Pres. Patronato	UVillas.	Luis Reynieri López
19. Yefri Alexander Ochoa	Salud	vado Ancho	Yefri Alexander Ochoa
20. Osmerly Payrander	Pres. Patronato	Hato Quemado.	Osmerly Payrander
21. Hector Manuel García.	Zaire	Auxiliar	Hector Manuel García
22. Elvin López.	Auxiliar	Jinicuab.	Elvin López
23. Marco Timoteo Flores	Auxiliar	San José Marco Flores	Marco Timoteo Flores
24. Rosina Mariela Gonzales B.		Hato Quemado Rosina	Rosina Mariela Gonzales B.
25. Olman Anibal López M. Sub. Secret.		Las Lajas	Olman Anibal López
26. Uzias ysais Lopez Román		Almendros	Uzias ysais Lopez Román
27. Cristian López	CODEL	Cerro Larc.	Cristian López
28. Elica Judit Briceño	Secretaría	Paso Larc	Elica Judit Briceño
29. Juan Carlos Pastrana		Apasupo	Juan Carlos Pastrana
30. Nelson Rodríguez.		Apasupo.	Nelson Rodríguez
31. Leonel Castellanos	Pres. CODEL	Nacastolo.	Leonel Castellanos
32. Alan Aguilar		Tamarindo.	Alan Aguilar
33. Moises Ramírez	Pres. Patronato	Cerro Larc.	Moises Ramírez

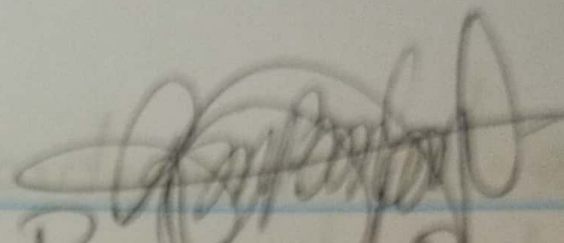
Hector Anan García López.
Alcalde Municipal.

Nalda Celina Aguilar Briceño
Vice Alcalde.

Ultima Linea Útil

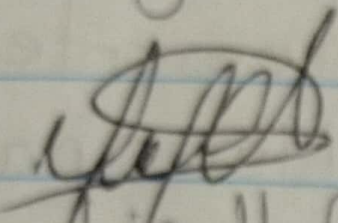
MI

Olman Elivaldo Espinal
1er Regidor.

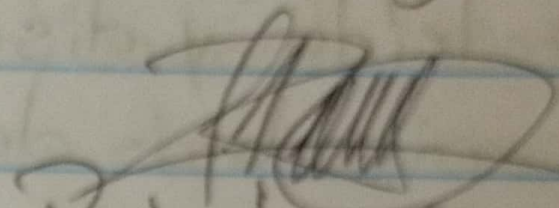


Rossana Briceño Sánchez
2da Regidora.

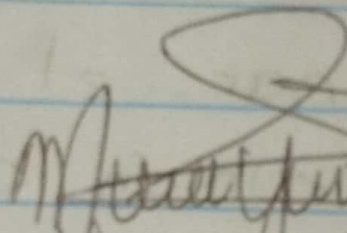
27



Yasmy Liseth Contreras Sierra.
3era Regidora.



Roberto Gonzales Jimen
4to Regidor.



Martha Lojano
Secretaria

